

# Aumento a predial 2026 será razonable: Vázquez



Se buscará equilibrio con el índice inflacionario para no afectar a las familias, recalcó. T. CONTRERAS

## Seguimiento.

El titular de la Jucopo informó que analizarán las solicitudes de ajuste de solo 101 municipios

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez, informó que van a analizar las solicitudes de ajuste de las tablas de valor y uso de suelo de una centena de municipios, pero solo van a aceptar incrementos razonables, acorde con el índice inflacionario para el siguiente año, de seis a nueve puntos porcentuales.

Por lo pronto las propuestas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones son solo una referencia que al final se toma en cuenta para determinar el costo del predial en cada municipio,

junto con la zona, el tipo de construcción, la superficie y valor de la construcción y tipo de edificación, porque hay valores distintos a las áreas comerciales y varias categorías en lo habitacional, desde lo más básico hasta residencial.

Primeramente, acotó, las propuestas serán valoradas en la comisión, con apoyo técnico del e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (Igecem), que les da acompañamiento en estos temas a los municipios.

En cada caso se valorará que cumpla ciertos requisitos y que el impacto no sea lesivo para la ciudadanía, por lo cual no se permitirá aumentos fuera del estándar ni irracionales; debe ser algo financieramente posible y adecuado.

La importancia de estos pagos es que fortalece los ingresos de los municipios y la capacidad de respuesta para atender demandas de servicios públicos, donde es nece-

sario estar al día para poder exigir que se atiendan las peticiones.

“No, no vamos a llegar a niveles altos, estamos hablando del índice inflacionario, del salario que se ha aumentado, del 6 al 8 o 9 por ciento, creo que estaría dentro de esa escala”, adelantó.

Por el momento no se han dado a conocer los porcentajes que solicita cada uno de los 101 ayuntamientos que entregaron solicitudes de actualización al Congreso. Eso se hará hasta que se inicie el análisis en comisiones, cuando se puedan clasificar las peticiones.

Siguen en espera de que Ozumba y Texcoco manden sus propuestas, debido a que pidieron un margen extra para hacerla entrega. Entre los 12 ayuntamientos que no enviaron propuestas están Ecatepec, Naucalpan, Valle de Chalco Solidaridad, Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, San Antonio la Isla, Tejupilco, entre otros. —